



<https://observatoriocentroamericanodeviolencialaboral.org/>

No. 2

abril - junio 2024



En este número:

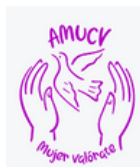
Foro sobre las Mujeres, Salud y el trabajo, celebrado en mayo 2024.

Maquilas Delta Cortés y Delta Apparel Honduras, suspende labores a 2,500 personas durante 120 días.

Represión policial a personal de maquila que demandaba cumplimiento de sus derechos laborales.

La Colectiva de Mujeres Honduras, celebró en mayo 2024, el Foro sobre las Mujeres, la Salud y el Trabajo, con la participación de delegadas de la Red Centroamericanas de Organizaciones en Solidaridad con las Trabajadoras de la Maquila en Centro América (REDCAM). En el foro se reiteró la demanda de aplicación de la ley para la protección de las vida y el derecho a la salud de las mujeres trabajadoras de la maquila en la región. También se reseñó la situación de decenas de trabajadoras que tienen procesos legales de reubicación en sus puestos laborales en cumplimiento a dictámenes de discapacidad avalados por el Instituto Hondureño del Seguro Social que demuestran afectaciones en la salud debido al trabajo realizado en las maquilas.

Con el apoyo de:



Maquilas Delta Cortés y Delta Apparel Honduras, suspende labores a 2,500 personas, durante 120 días



Fachada de la Zona Franca Buena Vista, Honduras. Imagen retomada de <https://n9.cl/8lcjfj>

Las maquilas Delta Apparel Honduras y Delta Cortés, ubicadas en Villanueva, Cortés, notificó el siete de junio de 2024, la suspensión de labores a 2,500 personas, durante 120 días, argumentando dificultades debido a la situación económica que afronta la empresa (1).

De acuerdo a una carta emitida por la empresa Delta Cortés, la decisión esta en conformidad a lo establecido en el artículo 100, numeral 5, del Código de Trabajo vigente, que establece:

“Artículo 100. Son causas de suspensión de contratos de trabajo sin responsabilidad para las partes: 5. La falta de fondos y la imposibilidad de obtenerlos para la prosecución normal de los trabajos, si se comprueba plenamente por el patrón”.

Delta Apparel es proveedor de ropa deportiva que confecciona camisas tipo polo, short, pantalones, gorras, bolsos y camisetas, para marcas como DTG2Go, Salt Life y Soffe, comercializadas en Estados Unidos.

El último reporte financiero de Delta, publicado en su página web, refleja la reducción en ventas durante el primer trimestre de 2024 (2):

- Las ventas netas fueron de \$78.9 millones, lo que representa una disminución en comparación con los \$110.3 millones del mismo período de 2023.
- Los márgenes brutos fueron del 4.3%, comparado con el 14.7% del mismo período del año anterior, debido principalmente a las reducciones de producción en el segmento Delta Group (3), representando una disminución significativa en la rentabilidad de sus ventas.
- El valor del inventario se redujo de \$243.2 a \$156.9 millones. Esta situación evidencia que la cantidad de productos que la empresa tiene en su inventario neto disminuyó en comparación con el año anterior.

Personal en incertidumbre sobre situación de la multinacional

Juan Eguigure, presidente del sindicato Delta Honduras(5), asegura que las y los trabajadores han contribuido enormemente con su esfuerzo y dedicación al crecimiento de la empresa durante 29 años de operar en Honduras. Por tanto, considera como una irresponsabilidad que la empresa tome estas decisiones sin considerar las repercusiones para las 2500 familias afectadas, muchas de ellas encabezadas por mujeres embarazadas y madres solteras que enfrentan dificultades extremas, ante esta situación.

“Es preocupante que la empresa en su momento se declare en quiebra o incluso abandone el país, dejando a los trabajadores en una situación vulnerable”, aseguró a medios de prensa.

1. IndustriALL (Julio 2024) Trabajadores centroamericanos enfrentan una crisis por la suspensión de operaciones de Delta Apparel Consultado en: <https://n9.cl/f4urc>

2. Delta Apparel (Marzo 2024) Estados de resultados consolidados condensados. Consultado en: <https://n9.cl/ahbyz>

3. Delta Apparel (Marzo 2024) Delta Apparel Reports Second Quarter Fiscal 2024 Results. Consultado en: <https://n9.cl/ldirx>

4. Hondudiario Redacción. (14 de junio 2024) Por quinto día consecutivo siguen las protestas en el Zip Buena Vista. Consultado en: <https://n9.cl/8mh8f>

5. Polaca TV (09 de junio 2024) Suspensión de contratos. Consulta en: <https://n9.cl/41ww6z>

Protestan personas trabajadoras afectadas



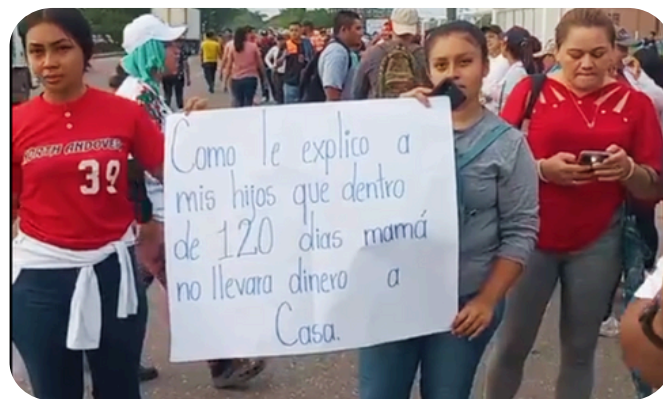
Fuente: fotografía retomada de <https://n9.cl/2hkwad>

Desde el 10 de junio de 2024, debido a la suspensión de labores, impago de salarios y de otras prestaciones, las personas afectadas se concentraron frente a la Zona Industrial de Procesamiento (ZIP) Buenas Vista, ubicada en Villanueva, Cortés, para exigir el cumplimiento de sus derechos laborales.

Una de las empleadas afectadas, Dixie Paz, afirmó que solo está exigiendo el cumplimiento de sus derechos laborales, ya que la suspensión afecta a la familia, en especial a los hijos". Por tal razón, portaba un cartel que decía: "¿Cómo le explicó a mis hijos que dentro de 120 días mamá no llevará dinero a casa?" (6).

La mayoría de mujeres empleadas en la industria maquiladora son jóvenes, con baja escolaridad, provenientes de familias con escasos recursos económicos o mujeres cabeza de familia, que necesitan esos ingresos para su subsistencia y la de sus familias; pese a las condiciones de trabajo, se ven obligadas a aceptar condiciones precarias, con bajos salarios y extenuantes jornadas de trabajo.

Esta no es la primera vez que las maquilas suspenden labores, durante las primeras semanas y meses de la pandemia del Covid 19, la mayor parte de empresas maquiladoras de Honduras suspendieron operaciones y procedieron a deducir el tiempo no laborado de vacaciones y feriados (7).



Fuente: protesta de trabajadoras por suspension de labores. Imagen retomada de <https://n9.cl/33sn2>



Fuente: fotografía retomada de <https://n9.cl/lvr5b>

Exigencias de trabajadores afectados

Muchas personas afectadas con la suspensión de labores, llevan varios años trabajando para las maquilas, poseen deudas y responsabilidades económicas que deben solventar en los meses que no cuenten con ingreso fijo; al tener un contrato de trabajo vigente, no podrían firmar otro durante los meses que no laboren.

"Vamos a seguir luchando por nuestros derechos. No es justo que nos hayan mandado a nuestras casas sin un peso en los bolsillos; no nos dieron catorceavo, ni la cesantía, ni el bono escolar de los niños, nos deben dos semanas de pago", manifestó una trabajadora (8).

Exigencia demandadas en la protesta:

Resolución del Seguro Social	Pago de cesantía
Pago del Bono Educativo	Pago del catorceavo mes de salario

6. Dos Caminos TV (13 de junio 2024) Protesta en Delta Cortes. Consultado en: <https://n9.cl/33sn2>

7. CODEMUH (2021) Informe Impacto diferenciado del Covid 19 en trabajadoras de maquila en Honduras: datos, casos y violaciones a derechos humanos. <https://n9.cl/p5zn78>.

8. Hondudiario. (14 de junio 2021) Por quinto día consecutivo siguen las protestas en el Zip Buena Vista. Consultado en: <https://n9.cl/8mh8f>

Represión policial a personal de maquila que demandaba cumplimiento de sus derechos laborales



Fuente: imágenes retomadas de https://n9.cl/3xuls_

El martes 11 de junio de 2024, personal de las maquilas que protestaban frente al parque industrial ZIP Buenas Vista, fue violentado por la Policía Nacional lanzándoles agua con una tanque, como acto de represión. “La Policía Nacional está para servir y proteger, sin embargo, ¿Qué es lo que está pasando?. Las mujeres acostadas y las bañaban con la tanqueta en suelo”, expresó uno de los empleados afectados (9).

Esta situación viola la Declaración Universal de Derechos Humanos que establece: Artículo 19, “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, investigar y recibir informaciones y opiniones, y difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Además, el art. 20 detalla que “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas” (10).

Ante estos hechos, la Secretaría de Seguridad emitió un comunicado indicando que tomará acciones para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos en el Manual de Uso de la Fuerza y el Protocolo de Actuación de la Policía Nacional para el Despeje de las Vías Públicas, afirmando que estos hechos no se deben repetir, ya que “La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado”, según el artículo 59 de la Constitución de la República.

La Coordinadora Regional de Sindicatos de la Maquila también se pronunció contra la violencia excesiva de la Policía Nacional contra empleados de las maquilas que participaban en las protesta; también rechazó la arbitrariedad y los abusos de las empresas transnacionales, y demandó a las marcas que mantienen relación comercial con la Corporación Delta a que asuman responsabilidades con los trabajadores. Solicitó al Gobierno, la protección para las personas trabajadoras que exigen el respeto a sus derechos humanos y laborales.

Las protestas finalizaron el 20 de junio de 2024, luego de once días de exigencias del cumplimiento de sus derechos y después de lograr un acuerdo como parte de la Comisión Bipartita integrada por el sindicato de trabajadores de la maquila y los presidentes de los sindicatos de las empresas Delta Honduras, Delta Cortés y la Asociación Hondureña de Maquiladores.

El acuerdo firmado ante representantes de la Secretaría de Trabajo, incluye el compromiso de pago del decimocuarto mes, de la cesantía, el bono educativo, y las incapacidades pendientes a ex empleadas de las maquilas Delta Honduras y Delta Cortés. Los pagos deberían ser efectuados antes del 5 de julio del 2024. Además, la Comisión Bipartita acordó que cuando se resuelvan los pagos pendientes, los sindicatos trabajaran con las autoridades para abordar el tema de la suspensión de los contratos individuales (12). Este acuerdo es significativo para resolver este conflicto laboral, pero no solventa la vulnerabilidad e inestabilidad que enfrentan muchas personas en el sector de las maquilas.

9. Villa Visión Noticias. (11 de junio 2024) Policía Nacional gas a trabajadores de maquila en Cortés. Consultado en:

<https://www.youtube.com/watch?v=0CJEav9Qf7E&t=457s>

10. ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consultado en: <https://n9.cl/skn81>

11. Asociación Hondureña de Maquiladores, 20 de junio 2024.

12. <https://enter504.com/comision-bipartita-de-trabajadores-y-maquiladores-firma-acuerdo-para-poner-fin-a-la-huelga-en-zip-buena-vista/>